



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



Postgrado de Odontología
Infantil

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN
EN ODONTOLOGÍA INFANTIL**

**Coordinadora
Profa. Luzia Da Silva de Carballo.
2014**

ÍNDICE

	Pag.
1. Denominación y Datos Generales del Programa	5
2. Justificación del Programa	6
3. Objetivos	9
3.1. Objetivo General	9
3.2. Objetivos Específicos	9
4. Perfil del egresado	10
5. Requisitos	12
5.1. Requisitos de Ingreso	12
5.2. Requisitos de Permanencia	12
5.3. Requisitos de Egreso	13
6. Estructura Académica	13
6.1. Distribución de las Asignaturas	14
6.2. Breve descripción de las asignaturas	18
6.3. Mapa del plan Estudio	34
6.4. Flujograma del plan de Estudios	36
6.5. Trabajo Especial de Grado	38
6.6. Tutorías	40
6.7. Áreas y líneas de Investigación	41
7. Sistema de Evaluación	46
7.1. Metodología de los Aprendizajes	46
7.2. Evaluación de los Aprendizajes	47
8. Organización Académica y Administrativa	49
9. Recursos	50
9.1 Humanos	50
9.1.1 Responsables de la ejecución del curso	51
Personal Docente	
9.1.2 Personal Auxiliar	54
8.1 Recursos Institucionales y Académicos	54

1. DENOMINACIÓN Y DATOS GENERALES DEL CURSO

INSTITUCIÓN:	Universidad Central de Venezuela Facultad de Odontología
COORDINACIÓN:	Profa. Luzia Da Silva de Carballo
CLASIFICACIÓN:	4º Nivel del Sistema Educativo
DENOMINACIÓN DEL CURSO:	Especialización en Odontología Infantil
TITULO QUE OTORGA:	Especialista en Odontología Infantil
UNIDAD RESPONSABLE:	Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Odontología UCV Comité Académico del Curso
UNIDAD DE APOYO:	Cátedra de Odontología Pediátrica
DURACIÓN:	Seis (6) Períodos Académicos de catorce (14)semanas cada uno
CUPO:	Mínimo tres (3) participantes. Máximo nueve (9) participantes
NÚMERO DE CREDITOS:	58 unidades de créditos
CRÉDITOS TEORICOS:	23 teóricos
CRÉDITOS PRACTICOS:	35 clínicos o prácticos
TRABAJO DE GRADO:	Obligatorio
SEDE:	Facultad de Odontología de la UCV
MATRICULA:	Estudiantes venezolanos o extranjeros con visa de residente en el país cancelarán por período académico: 25 unidades tributarias Estudiantes extranjeros cancelarán por período académico: 50 unidades tributarias

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La formación de un profesional incluye un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas estructuradas, que permiten realizar evaluaciones a medida que se van sucediendo los cambios y definiendo los estándares de la asistencia social.

De esta premisa surge la necesidad de especializarse e investigar en un área específica para así lograr el perfeccionamiento de la misma, por lo que cada institución interesada en desarrollar programas de estudios avanzados define su propia estructura interna, permitiendo la existencia de una variedad de diseños curriculares.

Conocer un conjunto de variables del perfil epidemiológico de la salud, con énfasis en el componente bucal, sería la manera más precisa para ejecutar un programa ambicioso de especialización en Odontología Infantil, en este sentido, en Venezuela, se han realizado una serie de estudios epidemiológicos cuya finalidad primordial es la de conocer la situación de la salud bucal en nuestro país y así desarrollar planes preventivos que permitan la disminución de las enfermedades bucales. De este modo, las investigaciones reflejan cuatro problemas principales de la salud bucal de este grupo etareo (niños y adolescentes), que nos sirven como base para sustentar la existencia del programa, estos son: caries dental, maloclusiones, traumatismos dento-maxilo-faciales y periodontopatías.

Los indicadores de la caries dental en Venezuela la reportan como la primera enfermedad bucal, aun cuando se evidencia una mejoría, no se logran las metas propuestas por la OMS (Organización Mundial de la Salud).

Si comparamos los valores nacionales obtenidos del estudio para la Planificación Integral de la Odontología (EPIO) realizado entre los años 1967-1969 (Cova Rey y Lozada, 1972)¹ y el estudio nacional realizado por Fundacredesa en el periodo 1981-1987 (Mijares, 1995)², Rivera. L y col., (1997)³, podemos observar una disminución en

¹ Cova Rey y Lozada, I (1972): Estudio para la Planificación Integral de la Odontología en Venezuela. Área de Salud Oral. Publicación Oficial MSAS. 1967-1972. Departamento de Odontología Sanitaria 25-36. Caracas, Venezuela

² Mijares, A. (1995): Proyecto Venezuela. (1981-87): Aspectos Odontológicos Estudio Nacional. Fundacredesa

los índices de caries de aproximadamente 33.4%, lo que indica que la salud bucal en Venezuela después del primer estudio nacional en 1967 ha mejorado considerablemente. Esto podría estar relacionado con los programas preventivos que aunque en forma discontinua, se han venido implementando en nuestro país; así como también al mayor uso de dentífricos fluorurados.⁴

En Venezuela las maloclusiones ocupan el segundo lugar en cuanto al problema de salud pública bucal en la población pediátrica. Se han realizado algunos levantamientos epidemiológicos destinados a identificar la prevalencia de la maloclusión en la población y sus consecuentes necesidades de tratamiento. En Venezuela el estudio realizado en el estado Zulia, específicamente Maracaibo (1978)⁵, se encontró que más del 50% de los niños entre 5 y 8 años tienen alguna manifestación de maloclusión, en mayor o menor grado. Asimismo Saturno (1978)⁶, evaluó una muestra de 3630 escolares entre los 7-13 años de edad en una población de la Zona Metropolitana de Caracas, reportó que el 78.2% presento alguna malposición dentaria. Resultados similares fueron reportados por Betancourt (1986)⁷ en dos zonas rurales venezolanas. En este sentido FUNDACREDESA (Mijares, 1995)², presenta a nivel nacional entre 49,9% alguna necesidad de tratamiento ortodóncico. La alta cifra detectada en los estudios, hace de evidente importancia la preparación de profesionales capacitados para atender ese grave problema de nuestra población.

Los traumatismos dento-faciales ocurren frecuentemente en la población de niños y adolescentes, reportados en la literatura a nivel mundial un rango de prevalencia entre 4-30⁸. En Venezuela, un trabajo realizado por León, en un Distrito del

³ Rivera L, Nuñez A, Acevedo AM. (1997): Estudio Nacional Basal de referencia sobre la prevalencia de caries y fluorosis dental en niños escolarizados. Venezuela 1997. Reporte final MSAS-OPS.

⁴ Da Silva, L: (1995) Análisis retrospectivo de la caries dental en Venezuela. Trabajo para ascender a profesor Asistente. UCV/ Caracas. Mimeografía.

⁵ Universidad del Zulia. Facultad de Odontología (1978) Planificación de un programa de atención odontología integral en una comunidad escolar. Maracaibo. Mimeografía.

⁶ Saturno L.: (1994) Características de la oclusión en 3630 escolares del área metropolitana de Caracas. Rev Iberocam. Ortod. 13: 11-21.

⁷ Betancourt O.:(1986.) Estudio epidemiológico de las maloclusiones en 2 zonas rurales venezolanas. Trabajo presentado para optar al título de Magíster en Ortodoncia.

⁸ García- Ballesta, C; Mendoza, A.: (2003) Traumatología oral en Odontopediatría. Ed. Ergon. España.

área Metropolitana de Caracas, revelo una prevalencia del 18-20%⁹ Por otra parte es bien conocido que los traumatismos buco-dentales constituyen la 2^{da} causa de atención por emergencias odontológicas en niños y adolescentes, después de la caries dental.

En un estudio realizado por Maestu, en la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, acerca de la prevalencia de los traumatismos dentales en la consulta de emergencia del Postgrado de odontología Infantil, entre 1995-2003, encontró que los niños mas afectados estuvieron comprendidos entre 3 y 5 años, representando estas emergencias un 46% de las atendidas en dicho Postgrado.¹⁰

Por otra parte, la realidad venezolana evidencia la existencia de un grupo de la población cuyas características derivadas de limitaciones físicas y mentales los coloca en condiciones de discapacitados, aunque las patologías bucales no difieren de las ya citadas para el resto de la población, este grupo amerita un abordaje y tratamiento especializado de un profesional capacitado. Esta realidad obliga a la incorporación en los estudios de cuarto nivel un renglón a través del cual se capacite a los estudiantes con herramientas necesarias para la atención de este tipo de paciente¹¹.

En Venezuela no existen cifras para cuantificar los pacientes en situación de discapacitados. Se usan parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud; vale decir, la aplicación de 3 al 5% de la población general. Sin embargo; es importante destacar que la OCEI registra 32.028 casos, para 1993, con retardo mental¹².

El Centro de estudios sobre Crecimiento y Desarrollo de la población nos indica que el 5,8 de cada 1000 personas presentan algún defecto de labio y paladar, lo que amerita la atención especializada.²

⁹ León G. (1993) Trabajo de Ascenso. Facultad de Odontología. Universidad Central de Venezuela. Tesis Mimeografiada.

¹⁰ Maestu, C.: (2004) "Prevalencia de traumatismos dentales en la consulta de emergencia del Servicio del Postgrado de Odontología Infantil de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela. Periodo 1995-2003". Trabajo Especial de grado. Universidad Central de Venezuela. Caracas-Venezuela

¹¹ Casanova, M.: (1994) El paciente en desventaja; una realidad una propuesta. Trabajo para ascender a profesor Agregado. U.C.V. Caracas Mimeografía.

¹² Longobardi M y Martínez V.: (1997) "Condiciones del componente bucal de salud en un grupo de pacientes institucionalizados con retardo mental de área Metropolitana". Trabajo especial de grado para Especialista en odontología Infantil. U.C.V Caracas. Mimeografía.

En consecuencia, estructurar un programa de estudios a nivel de especialidad en Odontología Infantil se justifica sobre las evidencias citadas e implica establecer objetivos programáticos precisos que legitimen su status y produzcan beneficios cuantitativos y cualitativos, bajo un contexto de integración científica de aspectos teóricos, clínicos y de investigación, con conciencia y responsabilidad para el país. Es así como nuestra universidad seguirá actuando para formar un profesional altamente calificado en esta área de la salud.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Formar un especialista que mediante la integración del conocimiento concerniente a la Odontología Infantil sea capaz de manejar la conducta del niño dentro del consultorio dental a través del desarrollo de habilidades y destrezas para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de los diferentes procesos patológicos que se presentan en la práctica, e interpretar procesos de investigación con criterios científicos y tecnológicos de vanguardia que repercutan en el bienestar del paciente y su entorno, siempre con sentido humanístico, ético y profesional.

3.2 Objetivos Específicos

Estos persiguen impartir la formación que permitan al egresado

- Adaptar a niños y adolescentes a la consulta odontológica, discriminando cuales son los casos que ameritan atención ambulatoria bajo sedación consciente o anestesia general.
- Abordar los problemas de salud buco-dental con una visión integral, orientando la Odontología Infantil hacia una odontología conservadora y preventiva.
- Diagnosticar las diferentes patologías y/o alteraciones dento-buco-faciales, brindando una solución oportuna y correcta para obtener un pronóstico favorable, siempre que éste sea posible.

- Demostrar conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño de los diferentes medios de prevención y tratamientos utilizados en el campo de la Medicina Bucal, Odontología Restauradora y Maloclusiones, en niños y adolescentes sanos o discapacitados.
- Establecer el diagnóstico y un plan de tratamiento a fin de prevenir, interceptar y/o corregir los diferentes tipos de maloclusiones en edades tempranas.
- Establecer los aspectos fundamentales en el ámbito de la Odontopediatría Hospitalaria referentes a protocolos de atención para el manejo de pacientes sanos y en situación de discapacidad.
- Aplicar tratamientos alternativos, científicamente comprobados de acuerdo a la realidad y posibilidad socioeconómica individual y colectiva de niños y adolescentes sanos o discapacitados.
- Ejecutar proyectos de investigación relacionados con los diferentes aspectos de la salud dento-buco-facial de niños y adolescentes, en correspondencia con las áreas y líneas de investigación propuestas en el programa.

4. PERFIL DEL EGRESADO

El especialista egresado del programa de Odontología Infantil de la Universidad Central de Venezuela, se caracteriza por ser un especialista altamente capacitado con sólidos conceptos y actitudes para el desempeño profesional enmarcado en principios éticos y orientados hacia el desempeño que comprende:

- Atención integral de niños y adolescentes previo una adecuada adaptación a la consulta que permita un adecuado desarrollo del paciente en el ámbito odontológico
- Participa en el diagnóstico clínico a partir de los datos obtenidos, diseña y ejecuta un plan de tratamiento en un ambiente físico y psicológico que contribuya a la atención del paciente.
- Aplicar medidas de prevención y promoción de la salud bucal de niños y adolescentes sanos y en situación de discapacidad.

- Diagnosticar las enfermedades bucales e identificar su etiología, además de realizar rehabilitación bucal de acuerdo a cada caso.
- Poseer los conocimientos básicos de la Odontología infantil y estar al día en los avances de la misma por medio de la lectura frecuente de publicaciones especializadas.
- Participar e impulsar las actividades con las especialidades médicas y odontológicas relacionadas con los grupos etarios involucrados, a objeto de formar parte de un equipo inter y multidisciplinario capaz de resolver eficientemente los problemas de salud.
- Poseer actitudes de responsabilidad, ética, respeto y servicio con los pacientes y familiares, así como con los colegas y la comunidad.
- Capaz de desenvolverse en la comunidad, de acuerdo a cuatro acciones.

Actividad Clínica Asistencial: Integrar todo el conocimiento teórico con fines prácticos, de forma que tenga la capacidad de prevenir, diagnosticar y tratar en el paciente niño y adolescente los diferentes procesos patológicos que se presentan en la practica diaria , ambulatoria y de hospitalización.

Actividad de Investigación: Desarrollar investigaciones que contribuyen con el avance científico de la Odontología Infantil.

Actividad Docente: Estará en capacidad de difundir el conocimiento a estudiantes del pregrado y postgrado.

Realiza actividades de evaluación clínica del paciente y participa en los equipos multidisciplinarios de profesionales que lo atiendan en un momento dado.

Profesional capacitado para el diseño y ejecución de programas en centros de salud que atiendan niños y adolescentes.

Actividad Gremial: Participara como miembro activo de las actividades científicas y humanísticas tendientes al desarrollo y progreso de la Odontología del niño y del adolescente.

5. REQUISITOS

5.1 De ingreso

1. Poseer el título de Odontólogo, expedido por una universidad nacional o extranjera.
2. Llenar la solicitud de inscripción y presentar los demás recaudos correspondientes exigidos por la Comisión de Estudios de Postgrado de la F.O.
3. Presentar y aprobar las pruebas y entrevistas de selección exigidas: evaluación académica y profesional del estudiante, prueba de conocimientos generales y demostrar el manejo instrumental del Idioma Inglés (exceptuando aquellos que tengan certificado de aprobación otorgado por la Escuela de Idiomas de la UCV) mediante una prueba escrita, entrevista con el coordinador y el comité académico del curso, prueba de aptitud académica y entrevista psicológica
4. Cancelación de los aranceles correspondientes.

5.2 De permanencia

1. Cumplir con las obligaciones universitarias pautadas por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad y por el Comité Académico del Postgrado de Odontología Infantil de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela.
2. Cumplir con la asistencia y las actividades planificadas en el programa.
3. Cumplir con el horario académico programado, disciplina, auto estudio, colaboración y preservación de los bienes de la Universidad.
4. Cumplir y aprobar las evaluaciones y pruebas exigidas en cada periodo. En caso de que en alguna asignatura no alcance la puntuación exigida, podrá a juicio del Coordinador de la materia y el Comité Académico, realizar una actividad especial que le recupere la nota. Esta consideración será aplicada solamente para una asignatura durante todo el curso.
5. No se permitirá el retiro de asignaturas durante el curso. Cuando un estudiante haya cursado y aprobado una o más asignaturas y se retire por causas justificadas, podrá solicitar su reincorporación ante la Comisión de Estudios de Postgrado, la cual decidirá al respecto.

5.3 De egreso

1. Aprobación de la totalidad de los créditos exigidos por los programas: teóricos y clínicos-prácticos.

2. Elaborar, presentar y aprobar el Caso Clínico asignado.
3. Elaborar, defender y aprobar el trabajo especial de grado, de acuerdo a la resolución N° 217 emanado por el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, así como también los requisitos exigidos por la Facultad de odontología y el respectivo postgrado.
4. Estar solvente con los departamentos relacionados con el programa: Biblioteca, Archivo de Historias Clínicas, Sala Clínica y Unidad Académica del Postgrado.

6. ESTRUCTURA ACADEMICA

La estructura académica curricular del curso de especialización en Odontología Infantil está conformada por asignaturas (teóricas y prácticas) con carácter obligatorio y donde la aprobación de cada una de ellas es indispensable. Su distribución esta diseñada de forma que el estudiante a través del postgrado adquiera los conocimientos y las destrezas clínicas necesarias en la atención del niño y adolescente sano y/o con necesidades especiales en las diferentes áreas de la odontología. Finalmente concluyen con la exigencia del trabajo especial de grado, de manera de lograr una visión integral y multidisciplinaria, donde los conocimientos teóricos y prácticos no se dictan aisladamente y se mantienen asociados en cada paciente.

La estructura académica se desarrolla en seis (6) periodos académicos de catorce (14) semanas cada uno, a lo largo de los cuales se distribuyen asignaturas agrupadas en Seis (6) Ejes Curriculares Transversales:

EJE CURRICULAR	SIGLAS
1. Ciencias básicas	Cb
2. Ciencias de la conducta	Cc
3. Medicina pediátrica	Mp
4. Ortodoncia	O
5. Investigación y docencia	Id
6. Actividad Clínica	Ac

6.1 Distribución de las asignaturas

Cada eje curricular esta compuesto por componentes, en los cuales se ofrece al estudiante todas las herramientas cognitivas, afectivas y psicomotoras que le permitan

identificar y resolver en forma idónea los problemas de salud bucal que presentan los niños y adolescentes.

- **Carácter Teórico**

Comprende el conjunto de conocimientos teóricos y metodológicos que se aplicarán en el área clínica y de investigación, cada asignatura a cursar es de carácter obligatorio y aprobatorio lo que la hace indispensable para cursar el período siguiente.

Eje Curricular: **Ciencias Básicas**

Asignaturas: Cariología

Coordinadoras

Profa. Profa. Ana Maria Acevedo y Fátima Rojas

Considerando que la caries dental es la enfermedad infecto-contagiosa que más ataca al ser humano, en especial a los niños y adolescentes, el área permite adquirir conocimientos tendientes a resolver científicamente los problemas de su incidencia, prevalencia, y tratamiento con una visión individual y colectiva.

Asignatura: Inmunología bucal

Coordinadora: Profa. Maria Correnti

Durante este curso se impartirán posconocimientos de Inmunología básica fundamentales en la formación integral de los profesionales del campo de la salud. Se estudiarán las relaciones de la respuesta inmune en disciplinas tales como Bioquímica, Biología celular y Patología, conocimiento esencial por su designación en las patosis que pueden presentarse en la cavidad bucal; y también se estudiará la respuesta inmune del individuo ante las terapias odontológicas.

Asignatura: Seminarios en Odontopediatría I, II y III

Coordinadores:

Profa. Beatriz Vaisman en Seminarios en Odontopediatría I

Prof. William Carrasco en Seminarios en Odontopediatría II

Profa. Lill Reymaira Ramírez en Seminarios en Odontopediatría III,

La Práctica Clínica Ambulatoria y Hospitalaria requiere de la aplicación de principios fundamentales para atender las demandas y necesidades buco-dentales de los pacientes. Se trata entonces del estudio del diagnóstico, la prevención y el tratamiento de las alteraciones y enfermedades de mayor prevalencia en la población, las cuales

requieren los conocimientos de ética y del empleo de técnicas y procedimientos actuales que conduzcan al mantenimiento y restablecimiento de la salud bucal, de acuerdo a los avances científicos de la Odontología Infantil.

Asignatura: Traumatología Dentaria

Coordinadoras: Maria Gabriela Martínez y Rosemary Sogbe de Agell

Las estadísticas, revelan cifras considerablemente significativas en cuanto a la incidencia y prevalencia de estos accidentes, por lo que se han llegado a considerar como un problema de salud pública.

El servicio de emergencia de la sala clínica del Postgrado de Odontología Infantil, es un centro de referencia nacional en el cual se reciben lactantes, niños preescolares, escolares y adolescentes que presentan algún traumatismo bucodentofacial.

Es así como a través de este curso se busca reseñar información actualizada acerca de la etiología, clasificación, diagnóstico y terapéuticas innovadoras que aportan soluciones para abordar estos casos, preparando a un especialista capacitado para resolver de forma rápida y eficiente una situación de emergencia por trauma bucodentario, aplicando sólidos conocimientos a la luz de los avances actuales.

Eje Curricular: **Ciencias de la Conducta**

Asignatura: Psicología Aplicada en Odontopediatría

Coordinadora: Profa. María del Carmen Prieto

Profesores Colaboradores: Profa. Rosemary Sogbe, Profa. Maria Josefa Ferro, Profa. Dinin Aime

Dentro de los aspectos fundamentales de la Odontología Infantil, la capacidad que tiene el profesional para adaptar al paciente a la consulta constituye un requisito previo al tratamiento, debido a los efectos beneficiosos en el suministro de salud. En consecuencia, el estudio de esta asignatura se diseña para adiestrar al estudiante en el manejo de la conducta del niño y adolescente en la consulta dental ambulatoria, a través de la discusión de las diferentes técnicas que estimulan su comportamiento cooperativo.

Eje Curricular: **Área Medicina Pediátrica**

Asignaturas: Odontología para Pacientes con Discapacidad I y II, Hendiduras Labio Palatinas, y Genética Médica Básica.

Coordinadores:

Profa. María Gabriela Martínez y Profa. Rosemary Sogbe en Odontología para Pacientes con Discapacidad I

Profa. Ana Isabel San Agustín en Odontología para Pacientes con Discapacidad II

Profa. Maria de las Nieves Hernández en Hendiduras Labio Palatinas

Prof. Venancio Simosa en Genética Médica Básica

Así como la Pediatría ocupa una posición privilegiada dentro de las especialidades médicas, la Odontología Infantil satisface su propósito cuando se orienta hacia la salud integral en un grupo de niños y adolescentes sanos y/o con enfermedades generales y bucales que comprometen su salud.

Eje Curricular: Área Ortodoncia

Asignaturas: Diagnóstico y Plan de Tratamiento Ortodóncico, Crecimiento y Desarrollo Cráneo Facial, Desarrollo de la Dentición, Ortodoncia Interceptiva I, II, III, IV y V.

Coordinadores:

Prof. Oscar Quirós en Diagnóstico y Plan de Tratamiento Ortodóncico,

Profa. Juana Di Santi en Crecimiento y Desarrollo Cráneo facial

Profa. Martha Torres, y Profa. Onelia Crespo en Desarrollo de la Dentición.

Profa., Profa. Luzía Da Silva, Profa. Aída Carolina Medina y Profa. Onelia Crespo. Ortodoncia en Interceptiva (teórica) I, II, III, IV y V)

Considerando que un amplio sector de la población infantil presentan maloclusiones dentales y que en nuestro país constituyen un serio problema de salud pública, en este sentido el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortodoncia en el programa de especialización en odontología Infantil, se encarga de capacitar al estudiante en el diagnóstico, prevención y tratamiento **temprano** de las alteraciones dentofaciales y contribuir en gran parte a disminuir la alta demanda de tratamiento ortodóncicos en edades adultas.

Eje Curricular: Área Metodología de la Investigación y Docencia

Asignatura: Metodología de la Investigación y Entrenamiento Docente

Coordinadores:

Profa. Sara Vera y Prof. Gustavo Pérez en Metodología de la Investigación

Profa. Mildred Longobardi en Entrenamiento Docente

La investigación facilita información relevante y fiel para generar, verificar, corregir o aplicar el conocimiento científico. Bajo este concepto, el área representa un aprendizaje operativo con la finalidad de que el alumno elabore el trabajo especial de grado así como un caso clínico, cuyos criterios generales se enmarquen dentro de la problemática de salud de la población de niños y adolescentes venezolanos relacionada con las áreas y líneas de investigación del programa.

En la asignatura Entrenamiento Docente los aprendizajes se reafirman y consolidan los criterios, de esta forma los estudiantes tendrán la oportunidad de entrenarse para la supervisión clínica en el campo de la odontología Infantil y adquirir los elementos indispensables para la formación y aprendizaje continuo, a fin de incentivar en ellos la carrera docente. En este sentido el estudiante supervisará actividades clínicas en el área de pregrado con las cuales se inicia en la actividad

- **Carácter Práctico**

Comprende un conjunto de actividades organizadas en asignaturas específicas, destinadas a proporcionar los conocimientos y el adiestramiento necesario para la formación de expertos de elevada competencia.

El área clínica se ha dividido en asignaturas que se integran para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de los diferentes procesos patológicos del paciente sano y en situación de discapacidad, que se presentan en la práctica diaria, ambulatoria y de hospitalización, asimismo en el espacio docente, siempre bajo la supervisión de personal docente asignado.

Eje Curricular: [Actividad Clínica](#)

Asignaturas:

Clínica Integral de Odontopediatría I, II, III, IV, V y VI, Pasantía Hospitalaria de Odontopediatría I, II y III, Rotatorio Clínico I, II y III y Ortodoncia Interceptiva I, II, III, IV, V

Coordinadores.

Profa. Maria del Carmen Prieto en Clínica Integral de Odontopediatría (Intrafacultad)

Profa. Mildred Longobardi en Rotatorio Clínico,

Profa. Rosemary Sogbe, Profa. Belkis Rodríguez en Pasantía Hospitalaria de Odontopediatría I,II y III

Profa. Luzia Da Silva, Profa. Aída Carolina Medina y Profa. Onelia Crespo, en Ortodoncia Interceptiva (práctica) I, II, III, IV, V

6.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Este es una guía que permite mostrar la estructura académica, el plan de estudios y desarrollar los objetivos específicos.

Es necesario señalar que los contenidos programáticos de las asignaturas enunciadas pueden ser modificados entre una cohorte u otra de acuerdo a los adelantos científicos y tecnológicos de vanguardia.

Primer Trimestre

Ciencias Básicas

Asignatura: CARIOLOGÍA

Eje: Ciencias Básicas

Carácter: Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

1-Analizar el papel de los factores etiológicos asociados con el desarrollo de la caries dental, así como los mecanismos involucrados en la formación de la lesión inicial de caries dental. Resaltar el papel de la saliva como factor protector de la salud bucal. Actualizar y profundizar sobre la prevalencia e incidencia de caries dental en Venezuela y el mundo.

2- Profundizar los conocimientos sobre prevención de caries dental, fluoruros y agentes antimicrobianos. Discutir su mecanismo de acción así como los vehículos mas utilizados para su administración. Igualmente conocer los estudios que sobre exposición a fluoruros se han realizado en el país.

Contenidos:

1-Aspectos generales de la caries dental, placa dental, saliva, factores de riesgo de caries dental, métodos de diagnostico convencionales y no convencionales de la lesión de caries dental.

2- Fluoruros. Agentes antimicrobianos. Mecanismo de acción

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y seminarios.

Evaluación:

Preparación de seminarios

Asignatura: INMUNOLOGÍA BUCAL

Eje: Ciencias Básicas

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Analizar las relaciones que existen entre las disfunciones de las enfermedades bucales y el sistema inmune de defensa local.

Contenidos:

La inmunología, el sistema linfoide, mecanismos linfoides primarios, mecanismos de defensa no específicos, anticuerpos, inmunidad medida por células. La inmunidad bucal como entidad inmunológica, inmunidad de la caries dental, enfermedad periodontal, infección pulpar, de lesiones vesiculoerosivas de la mucosa bucal, de la hepatitis y del SIDA.

Estrategia Metodológica:

Exposiciones teóricas, discusiones, demostraciones, revisiones de la literatura, preparación y exposición de tópicos asignados.

Evaluación:

Participación y exposición de seminario

Asignatura: SEMINARIOS ODONTOPEDIATRÍA I

Eje: Ciencias Básicas

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Analizar los aspectos básicos del diagnóstico y procedimientos terapéuticos destinados a la atención clínica del niño y el adolescente.

Odontología basada en evidencia, Bio-seguridad, Manejo diagnóstico y de tratamiento. Aislamiento del campo operatorio. Odontología restauradora en dientes primarios. Endodoncia en dientes primarios y permanentes jóvenes. Farmacología y Terapéutica Odontopediátrica.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales, seminarios, demostraciones, discusión de grupos.

Evaluación:

Continua, participativa, pruebas escritas, trabajos escritos presentados en formatos de informática.

Asignatura: PSICOLOGÍA APLICADA EN ODONTOPEDIATRÍA

Eje: Ciencias de la Conducta

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Proporcionar un marco conceptual de las diferentes etapas evolutivas del desarrollo del niño y del adolescente que permita conocer su comportamiento en la consulta odontológica de acuerdo a su edad y, seleccionar estrategias de adaptación a la consulta para que faciliten un tratamiento integral. Analizar los diferentes factores que influyen en la ambientación del niño y adolescente a la consulta odontológica, aplicando técnicas de modificación de conducta que permitan el tratamiento en forma apropiada.

Contenidos:

Desarrollo evolutivo desde la concepción a la preadolescencia. Factores que actúan sobre el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo. Dolor, temor, ansiedad y eventos estresantes en la infancia, vulnerabilidad, resistencia y prevención. La modificación de la conducta: principios y aplicaciones en Odontopediatría. Problemas más frecuentes en la infancia y su abordaje conductual: conductas inadecuadas, hábitos orales, tics, hiperactividad, agresividad, retardo en el desarrollo, impedimentos físicos, sensoriales y motores. El niño maltratado.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales, seminarios, simulación, juegos y trabajo práctico.

Evaluación:

Continua y participativa, pruebas escritas, informe de un caso clínico.

Asignatura: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO ORTODÓNTICO

Eje: Ortodoncia

Carácter Teórico-Practico

U. Crédito: 2

Objetivo:

1- Analizar los elementos diagnósticos de las alteraciones Dentofaciales a los fines de estructurar un plan de tratamiento ortodóncico.

2- Capacitar al estudiante en el uso y aplicación de diferentes análisis radiográficos cefalométricos como medio de diagnóstico en ortodoncia y predicción del crecimiento cráneo facial.

Contenidos:

Unidad 1- Introducción al estudio de la Ortodoncia. Principios del diagnóstico individual y terapéutico. Tratamiento Ortodóntico. Diagrama de Venn. Evaluación del alineamiento dental. Análisis de Bolton. Perfil facial y estético facial. Problemas en el plano horizontal, sagital y vertical.

Unidad 2- La Cefalometría como medio de diagnóstico y evaluación ortodóncica. Estudios cefalométricos: UCV, Mc Namara, Ricketts.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y prácticas sobre radiografías.

Evaluación:

Pruebas escritas y trazados cefalométricos.

Segundo Trimestre

Asignatura: TRAUMATOLOGÍA DENTARIA

Eje: Ciencias Básicas

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Capacitar al estudiante en la evaluación diagnóstica y procedimientos de tratamiento en los traumatismos dentofaciales.

Contenidos:

Lesiones traumáticas dentofaciales: etiología, epidemiología, clasificación, frecuencia, elementos para el diagnóstico, pronóstico, tratamiento en la dentición primaria y permanente. Prevención de los traumatismos dentofaciales.

Estrategia Metodológica:

Seminarios, elaboración de fichas, presentación de casos clínico

Evaluación:

Seminarios, quiz, presentación de casos clínicos y elaboración de material instruccional.

Asignatura: CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRÁNEO FACIAL

Eje: Ortodoncia

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Familiarizar al estudiante con los cambios funcionales y morfológicos del crecimiento y desarrollo del complejo cráneo facial relacionándolos con los aspectos clínicos específicos en la etiología de las maloclusiones, tiempo de realizar el tratamiento, selección de los agentes terapéuticos y predicción de los cambios efectuados en el paciente.

Contenidos:

Definición de conceptos, embriología humana, principios básicos de crecimiento craneofacial.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y seminarios.

Evaluación:

Pruebas escritas y participación en los seminarios.

Asignatura: ORTODONCIA INTERCEPTIVA I

Ortodoncia

Teórico

U. Crédito: 3

Objetivo:

Iniciar a los estudiantes en los diferentes campos de la ortodoncia preventiva e Interceptiva. Diagnosticar y planificar el tratamiento temprano de las maloclusiones en niños.

Contenidos:

Factores etiológicos de las maloclusiones. Clasificación de las maloclusiones. Patrones de erupción y su relación con las maloclusiones. Análisis de dentición mixta. Métodos preventivos.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y seminarios, discusión de casos clínicos.

Evaluación:

Presentación de casos clínicos

Asignatura: **DESARROLLO DE LA DENTICIÓN**

Eje: Ortodoncia

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Analizar los cambios embriológicos de la dentición humana, secuencia y tiempo de erupción. Interrelacionar dichos cambios con aquellos que ocurren con el desarrollo craneo facial, aplicarlos al diagnóstico y planes de tratamiento del paciente pediátrico.

Contenidos:

Evolución de la dentición humana. Cronología de la calcificación y erupción. Diferencias morfológicas entre la dentición primaria y permanente. Relación entre la edad dental, esquelética y cronológica. Interrelación entre el desarrollo dental con el diagnóstico y plan de tratamiento ortodóncico. Cambios dimensionales de los arcos dentales.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y seminarios.

Evaluación:

Pruebas escritas y participación activa en seminarios.

Tercer Trimestre

Asignatura: **SEMINARIOS EN ODONTOPEDIATRÍA II**

Ciencias Básicas

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

1-Establecer los criterios de selección y aplicación clínica de diferentes materiales restauradores y de prevención.

2-Analizar los problemas bucales del niño con la finalidad de establecer un correcto diagnóstico periodontal y de la Articulación Temporomandibular en pacientes pediátricos.

Contenidos:

-Propiedades de las amalgamas dentales. Composición química, física y mecánica, reacción de polimerización, clasificación de las resinas compuestas para restauraciones. Propiedades biológicas y Clínicas de las resinas compuestas, comportamiento óptico. Sellantes de fisuras. Concepto de adhesión, tipos de adhesivos dentinarios. Usos clínicos del Hidróxido de Calcio.

-Definición, etiología, epidemiología, clasificación de los trastornos periodontales

-Definición, etiología, epidemiología, clasificación de los trastornos temporomandibulares en niños y adolescentes.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales, seminarios, demostraciones. Y discusiones en grupo.

Evaluación:

Continua, participativa, pruebas escritas, trabajos, escritos presentados en formatos de informática.

Asignatura:

GENÉTICA MÉDICA BÁSICA

Eje: Medicina pediátrica

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Capacitar al estudiante en el manejo de los pacientes con alteraciones genéticas. Síndromes: manifestaciones clínicas y bucales con fines de diagnóstico y asesoramiento genético.

Contenidos:

Introducción a la genética humana. Metodología del estudio clínico genético. Clasificación de las enfermedades genéticas. Morfogénesis y dismorfogénesis. Estudio clínico de las malformaciones humanas. El asesoramiento genético. Epidemiología genética clínica.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales. Guías de estudio

Evaluación:

Prueba escrita.

Asignatura: ODONTOLOGÍA PARA PACIENTES CON DISCAPACIDAD I

Eje: Medicina pediátrica

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Capacitar al estudiante en el conocimiento, abordaje y tratamiento del paciente con padecimientos sistemáticos congénitos, heredados o adquiridos.

Contenidos:

Alteraciones cardiovasculares, renales, neurológicas, hematológicas, respiratorias/asma. Hepatitis y SIDA. Diabetes. Emergencias médicas más frecuentes en Odontología Pediátrica.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y seminarios.

Evaluación:

Discusión en clase, presentación de seminarios y prueba escrita.

Asignatura ODONTOLOGÍA PARA PACIENTES CON DISCAPACIDAD II

Eje: Medicina pediátrica

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Capacitar al estudiante en el reconocimiento, abordaje y tratamiento del paciente en situación de discapacidad física, mental y/o sensorial.

Contenidos:

Pacientes en situación de discapacidad, concepto, clasificación. Generalidades sobre anestesia general y sedación. Selección del paciente para ser sometidos a procedimientos de anestesia general o sedación. Manejo Odontológico. Condiciones y normas necesarias para la administración de la anestesia general o sedación en la práctica odontológica de la UCV. Situación de emergencia/reanimación cardiopulmonar. Manejo del dolor.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales, seminarios, demostraciones practicas

Evaluación:

Presentación de seminarios y prueba escrita.

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Eje: Investigación y Docencia

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Capacitar al estudiante en los aspectos fundamentales de la elaboración de un proyecto de investigación.

Contenidos:

Diseño de un proyecto. Planteamiento del problema. Objetivos. Justificación. Marco teórico, Tipos de investigación. Población y muestra. Tratamiento de datos y resultados. Discusión. Referencias bibliográficas. Anexos. Cuadros. Fotografías. Tablas y Gráficos.

Estrategia Metodológica:

Taller para la elaboración de su anteproyecto de investigación.

Evaluación:

Presentación del anteproyecto del trabajo especial de grado.

Asignatura: ORTODONCIA INTERCEPTIVA II

Eje: Ortodoncia

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Capacitar al estudiante sobre los factores asociados a las maloclusiones en los distintos planos de oclusión, así como en los métodos apropiados para su abordaje.

Contenidos:

Anomalías causadas durante el desarrollo dental, discrepancia. Problemas de la longitud y perímetro del arco. Soluciones.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y seminarios.

Evaluación:

Presentación de seminarios.

Cuarto Trimestre**Asignatura: SEMINARIOS EN ODONTOPEDIATRÍA III**

Eje: Ciencias Básicas

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

A través del análisis de los aspectos éticos inherentes del profesional de la salud crear una conciencia crítica que le permita su actuación.

Capacitar al estudiante en el diagnóstico de las alteraciones y planificación del tratamiento de diferentes patologías bucales sucedidas en niños y adolescentes.

Contenidos:

Bioética desde el campo de la salud
Alteraciones del desarrollo dental durante la embriogénesis y patologías tumorales.

Estrategia Metodológica:

Seminarios y clases magistrales.

Evaluación:

Presentación de seminarios y prueba escrita.

Asignatura: HENDIDURA LABIO PALATINA

Eje: Medicina pediátrica

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Instruir al estudiante sobre los principios fundamentales para lograr el tratamiento de los pacientes con hendiduras labiopalatinas, desde la lactancia hasta la aparición de la dentición mixta. Prótesis en niños

Contenidos:

Fundamentos del tratamiento. Importancia del equipo multidisciplinario. El lactante fisurado. Anatomía descriptiva del labio y paladar normal y hendido. Clasificación y etiología de las hendiduras labiopalatinas. Procedimientos quirúrgicos. Integración del equipo multidisciplinario. Tratamientos protésicos.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales Y actividades Clínicas

Evaluación:

Pruebas escritas

Asignatura: ORTODONCIA INTERCEPTIVA III

Eje: Ortodoncia

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Proporcionar al estudiante la información básica sobre la aparatología removible de mayor uso en niños con problemas dentofaciales. Capacitarlo adecuadamente para que pueda utilizar dichos aparatos en cada caso en particular; hacer ajustes, activaciones necesarias y el monitoreo apropiado de los cambios clínicos periódicos.

Contenidos:

Aparatología de ortodoncia removible en niños. Componentes principales y accesorios. Tipos de aparatos. Diseños y variaciones. Mecánica básica. Biomecánica aplicada.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales y seminarios.

Evaluación:

Presentación de seminarios.

Quinto Trimestre

Asignatura: ORTODONCIA INTERCEPTIVA IV

Eje: Ortodoncia

Carácter Teórico

U. Crédito: 1

Objetivo:

Capacitar al estudiante en el uso de la aparatología fija ortodóncica aplicada en pacientes pediátricos, a fin de obtener los mejores resultados posibles en la etapa de tratamiento temprano de ciertos problemas no susceptibles a ser tratados con otra aparatología.

Contenidos:

Aparatología fija en ortodoncia pediátrica. Lineamientos. Aditamentos. Características y manejo. Limitaciones en odontología infantil.

Práctico: confección de aparatos fijos, cementados de brackets. Confección de arcos.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales. Ejercicio en typodont y atención clínica del paciente pediátrico con anomalías dentofaciales.

Evaluación:

Presentación de seminarios.

Sexto Trimestre

Asignatura: ORTODONCIA INTERCEPTIVA V

Ortodoncia

Carácter Teórico

U. Crédito: 2

Objetivo:

Conocer las indicaciones y propiedades de la aparatología funcional y las teorías que plantean el modo de acción, analizarlas según los conocimientos de crecimiento y desarrollo.

Presentación de casos clínicos sobre la base del diagnóstico y plan de tratamiento ortodóncico.

Contenidos:

Generalidades sobre aparatos de Ortopedia funcional de los maxilares. Teorías que avalan su uso. Principios biomecánico y funcionales. Diseños, componentes y accesorios.

Estrategia Metodológica:

Clases magistrales.

Evaluación:

Presentación de seminarios y presentación final de casos clínicos

ACTIVIDAD CLÍNICA POR PERÍODO ACADÉMICO

Asignatura: CLÍNICA INTEGRAL DE ODONTOPEDIATRÍA

I, II, III, IV, V Y VI

Actividad Clínica

Carácter Práctico

U. Crédito: *

Objetivo:

Entrenar al estudiante en los aspectos de adaptación del paciente a la consulta así como el diagnóstico, pronósticos y tratamiento de las alteraciones dento-bucales de niños y adolescentes que asisten a la consulta ambulatoria.

Presentación de un caso clínico

El Estudiante debe desarrollar una presentación escrita y oral de un caso previamente asignado por el comité académico, el cual constara sobre un paciente, atendido durante sus estudios de postgrado

Estrategia Metodológica:

Atención integral del paciente pediátrico ambulatorio.

Evaluación:

Discusión docente-estudiante de casos clínicos sobre la base diagnóstico, plan de tratamiento y tratamientos realizados.

Para la promoción de cada período académico se exige la culminación mínima de dos pacientes dependiendo del grado de complejidad del mismo. Se exigen 16 pacientes dados de alta al finalizar los seis períodos, más un caso clínico.

Cada estudiante deberá, ante un jurado examinador, presentar un caso clínico con revisión actualizada de la bibliografía, con características de publicación y se debe realizar entre 4 y 6 período académico. La presentación del caso representa el 40% de la clínica del período en el cual se presente y es de carácter obligatorio

* La U. Crédito se dependerá del número de horas establecidas, la cual varía en cada periodo académico, y se ve reflejada en el Mapa de Estudios.

NORMAS PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL CASO CLINICO

Se considera Caso Clínico, aquellos casos de pacientes que por presentar características especiales ameriten un estudio detallado para así poder realizar un diagnóstico y tratamiento adecuado, puede provenir de diversas áreas(Clínica Estomatológica, HLP, Quirófano, Ortodoncia interceptiva, Clínica Integral, etc.) cuya elaboración y presentación es considerado un requisito indispensable en la Clínica de Post-grado de Odontología Infantil.

El informe de un caso clínico debe seguir los principios generales de la publicación de trabajos científicos, en relación con la estructura y el estilo. El objetivo del reporte de un caso clínico es contribuir al conocimiento de la especialidad y se consideran para ser reportados aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- 1.- Estén relacionados con una patología nueva o poco frecuente.
- 2.- Muestren alguna aplicación clínica importante.
- 3.- Ayuden a aclarar la patogénesis de un síndrome o de la enfermedad.
- 4.- Muestren una relación no descrita previamente entre dos enfermedades.
- 5.- Describan la aplicación de algún tratamiento nuevo o relevante.
- 6.- Sugieran un enfoque práctico y novedoso para el diagnóstico y el manejo de una enfermedad.

La asignación debe ser realizada por el Coordinador Clínico del Postgrado, al cual el estudiante deberá dirigir una carta con una breve justificación del caso que será tramitada por el Coordinador de Clínica ante el Comité Académico del Postgrado para su definitiva aprobación. El paciente del Caso Clínico debe ser atendido de manera integral en la Clínica de Odontopediatria al cual se le asignara un Tutor Clínico que puede o no ser el Tutor del trabajo, pero si deberá ser parte del jurado. El estudiante tiene plena libertad de seleccionar el Tutor del Trabajo con quien desee trabajar, siempre y cuando el mismo sea afín a la línea de investigación.

El tutor del trabajo una vez que el Caso este listo para su presentación deberá pasar una carta al Comité Académico sugiriendo el jurado del mismo, la cual será discutido para su aprobación.

La presentación del Caso Clínico puede realizarse en los periodos 5to o 6to, pero antes de la presentación del Trabajo Especial de Grado.

La(s) fecha(s) de presentación será(n) fijada por el Comité Académico, la(s) cual(es) serán impostergables y deberán asistir todos los estudiantes del Postgrado de odontología Infantil, por lo que serán suspendidas las actividades que puedan existir para esa(s) fecha (s).

La presentación oral será mediante un resumen del contenido, utilizando material audiovisual, para lo cual se contara con un tiempo de 30 min., luego se responderán las preguntas que le hagan los miembros del jurado destinados a tal fin.

Luego de la presentación oral, los estudiantes dispondrán de una (1) semana para la entrega de los ejemplares corregidos a los miembros del jurado y una al Comité Académico con un CD que debe contener la presentación escrita y oral del Caso Clínico, reservándose el postgrado la utilización del material consignado para ser utilizado con fines educativos.

Para la evaluación del Caso clínico se tomara en cuenta el contenido, la metodología, exposición y defensa, la nota final conformara el 40% de la nota clínica del nivel correspondiente a la presentación.

Deberá el estudiante una vez finalizada y aprobada la presentación registrar (Titulo, año, tutor y jurado) su caso Clínico en un instrumento diseñado para tal fin en la Oficina del Postgrado de Odontología Infantil.

La presentación escrita (ejemplares) deberá realizarse en encuadernado tipo barra con carátula color blanco y será entregada a los miembros del jurado ocho (8) días antes de la presentación oral para su lectura y revisión. Si algún miembro del jurado examinador presenta dificultades para asistir en las fechas pautadas se podrá seleccionar el miembro suplente

El reporte del Caso Clínico debe realizarse en papel bond extra blanco tamaño carta escrito con letra arial número 12 con interlineado 1,5 líneas y contener los siguientes

componentes: título, resumen, introducción, revisión de la literatura, presentación del caso, discusión y referencias.

TITULO: Describe el contenido de la investigación y debe ser breve, claro y específico. No llevara más de 10 palabras.

RESUMEN: No debe llevar sangría. El resumen debe ser corto, concreto y fácil de leer. Incluye entre 200 a 250 palabras. Debe describir los aspectos sobresalientes del caso tomando en cuenta el propósito del estudio o investigación, los procedimientos realizados, los resultados y las conclusiones.

INTRODUCCION: Incluye el fundamento lógico del estudio y el propósito del mismo. Le da una idea específica al lector del tópico que representa el caso clínico y se sustenta con argumentos (epidemiológicos y/o clínicos). Incluye la justificación clínica y sus implicaciones desde el punto de vista de salud pública.

La revisión de la literatura debe estar contenida dentro de la introducción, dicha revisión debe ser crítica de la literatura sobre el tema a tratar y otros casos informados, incluyendo algunos artículos como referencias dentro de esta revisión. Debe contener un mínimo de 10 revisiones bibliográficas actualizadas (no incluidas las de libros ni monografías).

REPORTE DEL CASO: la presentación del caso es la descripción cronológica de la enfermedad y evolución del paciente. Incluye:

- Materiales: Sujeto(s) observados (paciente).
- Métodos de diagnóstico utilizados.
- Diagnóstico integral
- Procedimientos realizados
- Resultados obtenidos.

El reporte del caso debe describir de manera resumida la sintomatología, la historia clínica, los resultados de exámenes o pruebas diagnósticas, el tratamiento y el seguimiento del mismo.

Si se usan pruebas de laboratorio poco usuales se deben incluir los valores normales entre paréntesis. Si se mencionan medicamentos se debe usar el nombre genérico y la dosis usada.

Para proteger la confidencialidad del paciente se omite el nombre (usando iniciales del mismo) y el número de historia clínica, y si se publica una foto ilustrativa del caso se protege su identificación haciéndose una autorización escrita firmada por el representante (consentimiento informado).

Cuando son varios casos, hay dos opciones:

- 1.- Se puede ampliar el primer caso y los otros se resumen incluyendo solo las diferencias importantes en el examen físico o en los resultados de laboratorio.
- 2.- Se pueden presentar varios casos resumidos.

En cualquiera de las dos opciones se aconseja emplear un cuadro resumen de los casos con sus datos sobresalientes.

DISCUSION: Consiste en describir los aspectos mas importantes del caso, destacando sus peculiaridades y contraste, el significado de los resultados y sus limitaciones, incluidas sus consecuencias para investigaciones futuras. Debe relacionarse lo observado en el caso estudiado con otros casos reportados en la literatura con el fin de comparar los resultados obtenidos. Puede incluir recomendaciones.

BIBLIOGRAFIA O REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: Constituye la bibliografía consultada, debe contener referencias actualizadas del tema y se puede incluir alguna relacionada con un caso clínico clásico pertinente. Se debe hacer una selección adecuada de las mismas en base a la evidencia odontológica .No pueden ser utilizadas referencia de Internet que no estén publicadas en revistas arbitradas. Deben hacerse bajo el formato ajustado a las normas para la presentación de trabajo de grado emitidas por la Comisión de Estudios de Postgrado (Normas Vancouver).

Asignatura: ROTATORIO CLÍNICO I, II Y III.

Actividad Clínica
Carácter Práctico
U. Crédito: 2

Presentación: Esta asignatura esta conformada por cuatro sub pasantías, cursadas desde el cuarto al sexto trimestre, ellas son:

Quirófano. Clínica de Enfermedades infectocontagiosas y actividades de Docencia -servicio

Estomatología bucal Pediátrica. Las cuales se describen a continuación:

Enfermedades infectocontagiosas

Carácter Práctico

Objetivo:

Adiestrar al estudiante en la atención del paciente con enfermedades infecto-contagiosas.

Contenidos:

Normas básicas para el trabajo clínico del paciente con enfermedades infecto-contagiosas. Protocolo de atención. Bioseguridad.

Estrategia Metodológica:

Atención odontológica del paciente con enfermedades infecto contagiosas.

Evaluación:

Discusión de casos clínicos y tratamiento en pacientes.

Quirófano

Objetivo:

Adiestrar al estudiante en la atención de pacientes con problemas sistémicos y/o tratamiento extenso bajo anestesia general o sedación ambulatoria.

Contenidos:

Los contenidos se incluyen en las asignaturas Odontología para Pacientes con Alteraciones Sistémicas y Psicomotoras de interés odontológico.

Estrategia Metodológica:

Atención odontológica del paciente bajo anestesia general en quirófano y sedación.

Evaluación:

Presentación, discusión y resolución de casos clínicos.

Estomatología Bucal Pediátrica

Objetivo:

Adiestrar al estudiante en la evaluación diagnóstica de lesiones de tejidos blandos y duros de la cavidad bucal en pacientes sanos o médicamente comprometidos.

Contenidos:

Los contenidos se incluyen en la asignatura Avances en Odontopediatría: patologías bucales frecuentes en niños.

Estrategia Metodológica:

Atención del paciente con patologías bucales.

Evaluación:

Discusión de casos clínicos.

Entrenamiento Docente

Objetivo:

Entrenar al estudiante en la supervisión docente de las actividades de la especialidad que realizan los alumnos de pregrado de la facultad de Odontología.

Estrategia Metodológica:

Se dedicara un periodo académico para el adiestramiento teórico y práctico que fundamenta la actividad docente.

Y dos periodos académicos dedicados a ofrecer asesoramiento docente en la atención integral del paciente pediátrico ambulatorio a nivel de pregrado.

Evaluación:

Discusión docente-estudiante de casos clínicos sobre la base diagnóstico, plan de tratamiento y tratamiento realizado.

Asignatura PASANTÍA HOSPITALARIA EN ODONTOPEDIATRÍA**I, II, III**

Eje: Actividad Clínica

Carácter Práctico

U. Crédito: 2

Objetivo:

Adiestrar al estudiante en la atención del paciente hospitalario, ambulatorio y hospitalizado.

Contenidos:

Manual de procedimientos, Protocolos de atención en pacientes ambulatorios y hospitalizados. Integración al equipo multidisciplinario.

Estrategia Metodológica:

Charlas, revistas médico-hospitalarias. Presentación de casos. Realización de consultas.

Evaluación:

Discusión, presentación de casos clínicos y atención de pacientes hospitalarios y/o ambulatorios.

Asignatura:**ORTODONCIA INTERCEPTIVA****I, II, III IV y V**

Eje: Ortodoncia

Carácter Práctico

U. Crédito:*

Presentación:

La teoría representa la base para el desempeño clínico, por lo que la clínica y la teoría conforman una sola asignatura.

Objetivo:

Adiestrar al estudiante en el diagnóstico y tratamiento de las maloclusiones en niños.

Estrategia Metodológica:

Atención a pacientes con alteraciones dento-maxilofaciales.

Evaluación

Discusión docente-estudiante de casos clínicos sobre la base del diagnóstico, plan de tratamiento y tratamiento ortodóncico.

El estudiante deberá atender un mínimo de 10 pacientes.

La U. Crédito dependerá del número de horas asignadas, la cual varía en cada periodo académico, y se ve reflejada en el Mapa de Estudios.

Bibliografía

Al inicio del periodo académico, se hará entrega del programa analítico de cada asignatura, el cual contempla la descripción detallada de: la justificación, objetivos, contenidos, estrategia metodológica, evaluación, bibliografía básica.

6.3 Mapa del plan de estudios

De acuerdo con los objetivos específicos y el perfil del egresado se ha estructurado un plan de estudios enmarcado en reglamento de Estudios de postgrado de la UCV, Artículo 33, Capítulo VIII del Régimen de Estudios para la cuantificación de las asignaturas y otras modalidades curriculares, el criterio de cálculo de las Unidades crédito es el siguiente: **Artículo 33.** En los períodos regulares **un crédito (1)** equivale a una de las siguientes actividades semanales: una (1) hora de clase teórica, una (1) a dos (2) horas de seminario o taller, una (1) a tres (3) horas de clases prácticas; o dos (2) a tres (3) horas de trabajo de laboratorio.

El plan de estudios del programa de postgrado de Odontología Infantil se distribuye de la siguiente manera.

1er Trimestre:

Código	Asignatura	Ejes	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos académicos
10060121N	Seminarios Odontopediatría I	Cb	2	-	1
10060121Q	Psicología Aplicada en Odontopediatría	Cc	2	-	1
10060121D	Inmunología Bucal	Cb	2		1
10060121R	Cariología	Cb	2		1
10060121S	Clínica Integral de Odontopediatría I	Ac		6	2
10060121T	Diagnóstico y Plan de Tratamiento Ortodóncico	O	2	2	2
Totales			10	8	8

2do Trimestre:

Código	Asignatura	Ejes	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos académicos
10060122N	Traumatología Bucodentaria	Cb	2	-	1
10060122M	Clínica Integral de Odontopediatría II	Ac	-	6	2
10060122B	Crecimiento y Desarrollo Cráneo Facial	O	2	-	1
10060122F	Desarrollo de la Dentición	O	2	-	1
10060122L	Ortodoncia Interceptiva I	O	6	3	4
Totales			12	9	9

3er Trimestre:

Código	Asignatura	Ejes	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos académicos
10060123K	Seminarios Odontopediatría II	Cb	2	-	1
10060123L	Genética Básica	Mp	2	-	1
10060123R	Odontología para Pacientes con Discapacidad I	Mp	2	-	1
10060123S	Odontología para Pacientes con Discapacidad II	Mp	2	-	1
10060123A	Metodología de la investigación	Id	2	-	1
10060123T	Clínica Integral de Odontopediatría III	Ac	-	9	4
100601239	Ortodoncia Interceptiva II	O y Ac	2	3	2
Totales			12	12	11

4to Trimestre:

Código	Asignatura	Ejes	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos académicos
10060124H	Seminarios Odontopediatría III	Cb	2	-	1
10060124L	Hendidura Labio Palatina	Mp	2	3	2
10060124N	Clínica Integral de Odontopediatría IV	Ac	-	9	3
10060124P	Pasantía Hospitalaria de Odontopediatría I	Ac	-	6	2
10060124A	Rotatorio Clínico I	Ac	-	3	1
10060124K	Ortodoncia Interceptiva III	O y Ac	2	5	3
Totales			6	29	12

5to Trimestre:

Código	Asignatura	Ejes	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos académicos
10060125G	Clínica Integral de Odontopediatría V	Ac	-	12	4
10060125H	Pasantía Hospitalaria de Odontopediatría II	Ac	-	6	2
100601254	Rotatorio Clínico II	Ac	-	3	1
10060125F	Ortodoncia Interceptiva IV	O y AC	2	3	2
Totales			2	27	9

6to Trimestre:

Código	Asignatura	Ejes	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos académicos
10060126F	Clínica Integral de Odontopediatría VI	Ac	-	12	4
10060126G	Pasantía Hospitalaria de Odontopediatría III	Ac	-	6	2
100601265	Rotatorio Clínico III	Ac	-	3	1
10060126H	Ortodoncia Interceptiva V	O y Ac	4	3	2
10060126E	Trabajo Especial de Grado		S/N/H*		Ob
Totales			4	27	9

Número Total de Créditos

Periodo C.	Teóricos C.	Prácticos	Total
1	5	3	8
2	6	3	9
3	6	5	11
4	4	8	12
5	1	8	9
6	1	8	9
Total	23	35	58

6.4 FLUJOGRAMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación se presenta la organización de las asignaturas permitiendo la articulación horizontal y vertical de las distintas actividades del aprendizaje del postgrado de Odontología Infantil donde se ubican las asignaturas en seis (6) periodos académicos.

6.5 TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

En consonancia con la normativa general de estudios de postgrado, se transcribe un breve resumen en lo relacionado al Trabajo Especial de Grado, para más detalle se recomienda revisar las normas y procedimientos de los estudios de postgrado de la Facultad de odontología.

Una vez cursadas y aprobadas las asignaturas descritas previamente, es requisito indispensable para optar al grado de especialistas en Odontología Infantil en la Universidad Central de Venezuela, desarrollar, defender y aprobar con carácter de obligatoriedad, un trabajo especial de grado atendiendo a la resolución específica en el reglamento de postgrado y de su reforma parcial del Reglamento de Menciones Honoríficas emanadas por el Consejo Universitario. Para facilitar la elaboración de este trabajo, se ha contemplado en el periodo 3 la asignatura metodología de la Investigación, en esta asignatura los cursantes desarrollan el anteproyecto de investigación y durante el transcurso del postgrado concluyen el proyecto iniciado.

- El Trabajo Especial de Grado debe ser producto personal de una investigación o estudio que represente un aporte valioso a las Humanidades, a la Ciencia o a la Tecnología y demostrar autonomía de criterio intelectual y científico, producto de de aplicación de conocimientos, métodos y técnicas adquiridas en el curso, que representen aportes en las áreas de estudios de la Especialización en Odontología Infantil.
- Los elementos de contenido mínimo del Trabajo Especial de Grado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión de Postgrado son los siguientes: resumen, introducción, revisión de la literatura, discusión, conclusiones, referencias, anexos.
- El Trabajo Especial de Grado deberá ser elaborado y presentado individualmente con la asistencia de un Tutor.

UNICO: El Trabajo Especial de Grado podrá ser elaborado y presentado conjuntamente por más de un aspirante cuando la importancia y extensión de la materia lo justifique, previa aprobación del Comité Académico.

Pasos para la elaboración y presentación del Trabajo Especial de Grado

El trabajo especial de grado es presentado de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Dirigir por escrito al Comité Académico una solicitud de consideración del proyecto. Esta solicitud deberá acompañarse del anteproyecto, el cual debe ir enmarcado a las líneas de investigación, además deberá solicitar la designación del tutor.
2. El proyecto y los documentos que lo acompañan, serán estudiados por el Comité Académico del Postgrado. Una vez aprobado se hará del conocimiento tanto al estudiante como a la Comisión de Estudios de Postgrado.
3. El Coordinador, enviará a la Comisión de Estudios de Postgrado anteproyecto de investigación y comunicación para la designación del tutor de acuerdo a la normativa vigente, estos a su vez, lo remiten luego de su evaluación al Consejo de Facultad.
4. Finalizada la elaboración del trabajo, el tutor deberá pasar mediante comunicación escrita dirigida a la Comisión de Estudios de Postgrado indicando que dicho trabajo está en condiciones de presentarlo para la discusión y proponiendo los posibles miembros del jurado.
5. Anexar tres ejemplares del trabajo a la Comisión, de esta forma se tramitara respectivamente ante el Consejo de Facultad.
6. El Jurado evaluador estará integrado por los siguientes miembros:
 - a) El Tutor quien lo coordinará
 - b) Dos miembros principales y dos miembros suplentes que deben llenar los mismos requisitos establecidos para los tutores.
7. Dentro de los 15 días siguientes, el jurado podrá reunirse para deliberar sobre la pertinencia del trabajo. Una vez deliberada, el estudiante podrá, de acuerdo al criterio del jurado presentar mediante examen publico y solemne el Trabajo Especial de Grado.
8. Terminada la presentación, el jurado realiza las observaciones y emite el resultado el cual será remitido a la Comisión de Estudios de Postgrado.
9. Las correcciones a que tenga lugar el Trabajo Especial de Grado deben realizarse dentro de los 15 días consecutivos a la presentación, para que el

jurado firme el acta definitiva, además deberá entregar los siguientes ejemplares: 1 para cada jurado, 2 para la biblioteca de la Facultad (escrito y en formato Word en CD), 1 en formato Word en CD para la biblioteca del Postgrado de Odontología Infantil y otro para la Comisión de Estudios de Postgrado. La entrega se hará a la Comisión de Postgrado.

10. Cumplidos los requerimientos señalados anteriormente el estudiante podrá optar al título respectivo.

6.6. TUTORIAS

En consonancia con las características del plan de estudios de este postgrado y con el desarrollo de las líneas de investigación que la sustentan, el régimen de tutorías constituye un aspecto central. En consecuencia, el mismo se parte esencial de dicho plan, y se basa en la presencia de profesores-tutores, quienes desarrollan las líneas de investigación, a las cuales se adscriben los cursantes al inicio del tercer trimestre.

Cada estudiante deberá tener un tutor, el cual será seleccionado por el mismo estudiante, tramitando su solicitud a las instancias competentes y finalmente será designado por el Consejo de Facultad, en concordancia con el artículo 40 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela.

Para ser designado Tutor se requiere:

- Poseer un título académico igual o superior de Cuarto nivel al que otorga el curso y pertenecer preferentemente, al personal docente y de investigación de la Universidad. En este sentido la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, garantiza el personal suficiente en condición de **personal ordinario** con estudios de cuarto nivel, que brinda al estudiante un apoyo académico y da cumplimiento se sesiones de asesoría.
- Haber realizado trabajos de envergadura o investigaciones en la misma área de Conocimiento.
- Deberá poseer conocimientos extensivos, intensivos y actualizados sobre el tópico de la investigación, relativos el método científico, estadística o técnica de análisis correspondientes.

- Poseer el tiempo disponible para el estudio, la exploración y desarrollo de los aspectos relacionados con el Trabajo Especial de Grado.

Son deberes y atribuciones del Tutor

- Asistir al estudiante, ejerciendo una asesoría continua en los aspectos metodológicos e instrumentales que aseguren la planificación y desarrollo del Proyecto y la realización de su Trabajo Especial de Grado.
- Requerir al estudiante la presentación de informes sobre el grado de avance de su investigación, a fin de efectuar el seguimiento y supervisión del proceso del Trabajo.
- Elaborar un informe periódico sobre los avances del alumno al Comité Académico.
- Dar autorización por escrito al estudiante para la presentación formal del Trabajo especial.
- El Tutor es corresponsable directo de que el proyecto de tesis cumpla con las exigencias académicas que establece la facultad, de que esta sea realizable con los medios disponibles por el estudiante y dentro del plazo fijado por el presente reglamento.

El trabajo cumplido por los tutores que sean miembros del personal docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela será reconocido dentro de su carga y trayectoria académica.

6.7. ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Biología Bucal
2. Psicología Aplicada
3. Salud Colectiva
4. Bioética en Salud
5. Odontología restauradora

1. Área Biología Bucal

La Biología Bucal estudia aquellos elementos de las ciencias biológicas relacionadas con la cavidad bucal, estructuras y tejidos adyacentes, tanto en sus aspectos teóricos

como en sus manifestaciones clínicas. Esta Sub-área constituye una de las fortalezas en investigación en nuestra Facultad ya que un gran número de proyectos se han enmarcado en las líneas dependientes de esta Área y Sub-área. Entre las líneas en la cual se insertan la mayoría de los proyectos se mencionan.

Ciencias Diagnosticas, Medicina y Patología Bucal
Inmunología Bucal
Biotecnología
Neurociencia, Dolor facial y ATM
Crecimiento y Desarrollo Cráneo facial
Glándulas salivales y saliva
Tejidos mineralizados
Farmacología Terapéutica y toxicología

1.1 Ciencias Diagnosticas, Medicina y Patología Bucal

Dentro de esta Sub-área se incluye los aspectos relacionados con el diagnostico y tratamiento de las diferentes patologías bucomaxilofaciales, así como los aspectos moleculares de las diferentes entidades. Esta Sub-área constituye una de las fortalezas en investigación en nuestra facultad ya que gran número de proyectos se han enmarcado en las líneas dependientes de esta Área y Sub-área. Entre las líneas en la cual se insertan la mayoría de los proyectos se mencionan:

- 1.1.1 Patología bucal de tumores benignos y malignos en niños y adultos
- 1.1.2 Quistes y tumores Odontogénicos
- 1.1.3 Enfermedades autoinmunes y su relación con la cavidad bucal
- 1.1.4 Inmunología y biología molecular de las diferentes patologías bucales
- 1.1.5 Patología de tumores benignos y malignos de las glándulas salivares en niños
- 1.1.6 Defectos estructurales dentarios en edad pediátrica
- 1.1.7 Caracterización fenotípica y genotípica de las anomalías dentales
- 1.1.8 Cáncer bucal
- 1.1.9 Saliva como fluido diagnostico
- 1.1.10 Disfunción de las glándulas salivales
- 1.1.11 Métodos diagnósticos de caries dental
- 1.1.12 Factores de riesgo de caries dental
- 1.1.13 Patología de las lesiones pulpares y periapicales

1.2 Inmunología bucal

Contempla la realización de investigaciones en cualquier tópico de la Inmunología aplicada. Las líneas incluidas en esta Sub-área son:

- 1.2.1 Inmunología de las diferentes patologías bucales

1.2.2 Aspectos inmunológicos y moleculares del virus papiloma humano con las diferentes patologías de la cavidad bucal.

1.2.3 Aspectos inmunológicos y moleculares del virus inmunodeficiencia humano con las diferentes patologías de la cavidad bucal.

1.2.4

1.3 Biotecnología

Describe las últimas técnicas de aplicabilidad en investigación, incluye: ingeniería genética, tecnología de anticuerpos monoclonales, tecnología de ADN, Elisa.

Actualmente se insertan en esta Sub-área las siguientes líneas de investigación:

1.3.1 Desarrollo de sustitutos salivares

1.3.2 Desarrollo de agentes anticariogénicos

1.3.3 Tecnología aplicada al diagnóstico y tratamiento de las lesiones pulpares y periapicales

1.4 Neurociencia, Dolor Facial, y ATM

El diagnóstico y tratamiento de los trastornos craneo mandibulares se incluyen en las investigaciones que se insertan en esta Sub-área. Entre las líneas desarrolladas.

1.4.1 Trastornos Temporo Mandibulares

1.5 Crecimiento y desarrollo Cráneo facial

Esta sub-área trata del desarrollo interactivo, de maduración y envejecimiento de los tejidos dentro del sistema craneofacial. En este contexto se incluyen las formas específicas faciales, las funciones bucales y las alteraciones en la armonía oclusal. Las líneas incluidas en esta Sub-área se mencionan a continuación.

1.5.1 Implicaciones genéticas en biología craneofacial

1.5.2 Erupción dentaria

1.5.3 Maloclusiones en dentición primaria y/o mixta

1.5.4 Hendidura labio palatina

1.5.5 Síndromes asociados a maloclusiones

1.6 Microbiología Bucal

Esta Sub-área relaciona la composición, estructura, metabolismo y las relaciones del microambiente de los sistemas bacterianos formados en asociación con los tejidos duros y blandos de la cavidad bucal. Esta comprende, las poblaciones bacterianas específicas y mixtas, así como su papel en la enfermedad bucal ya que son las interacciones de la microflora bucal con componentes específicos y no específicos,

los que determinan la inmunidad del hospedero. Las líneas incluidas en esta sub-área son:

1.6.1 Microbiología de la caries dental

1.7 Glándulas salivales y saliva

Esta Sub-área comprende la biología molecular de la regulación de la funcionalidad de las glándulas salivares así como su composición y funcionalidad del fluido salival y énfasis en el uso de la saliva como herramienta diagnóstica. Las líneas incluidas en esta sub-área son:

1.7.1 Control neurológico y farmacológico de la secreción salival

1.7.2 Mecanismos de secreción salival

1.8 Tejidos Mineralizados

Las investigaciones en esta Sub-área comprende el estudio de la química básica, cristalografía, ultraestructura y metabolismo de las sales de fosfato de calcio involucradas en la formación, cambios fisiológicos y patológicos de los distintos tejidos mineralizados. Las líneas incluidas en esta sub-área son:

1.8.1 Patogénesis de la caries dental

1.8.2 Defectos estructurales de esmalte-dentina-cemento

1.9 Farmacología y terapéutica

En esta Sub-área se estudian los aspectos pertinentes de la farmacología básica y su correlación con la terapéutica en aquellas condiciones bucales que afectan el sistema estomatognático. Las líneas incluidas en esta sub-área son:

1.9.1 Fluoruros como agentes anticariogénicos

1.9.2 Farmacología y terapéutica de los procesos infecciosos de la cavidad bucal

1.9.3 Farmacología y terapéutica y toxicología de las enfermedades pulpares y periapicales

1.9.4 farmacología y terapéutica de los procedimientos de Sedación y Anestesia General

2. Psicología aplicada

Esta área involucra el conocimiento científico y humanístico de los aspectos psicológicos en Odontología, así como el impacto de algunos tratamientos quirúrgicos, malformaciones congénitas como hendiduras labio-palatinas, patologías

como cáncer bucal entre otras, para poder desarrollar planes de tratamiento que permitan al paciente confrontar su problema de salud. Las líneas incluidas en esta sub-área son:

- El impacto psicológico de las malformaciones craneofaciales
- El impacto psicológico en pacientes VIH-SIDA
- El impacto psicológico en pacientes con cáncer bucal
- El impacto psicológico en pacientes con xerostomía

3. Salud Colectiva

Esta área involucra todas las acciones que se puedan diseñar para lograr avances relacionados con la salud colectiva venezolana. De igual manera responde al conjunto de actividades que se realizan para preservar la salud, lo cual está directamente relacionado con el comportamiento de los grupos sociales en las comunidades. Así como, promover acciones conducentes al fortalecimiento de la organización comunitaria para la defensa y construcción de la salud. Las líneas incluidas en esta sub-área son:

Distribución y determinantes de salud enfermedad

Esta Sub-área comprende los aspectos relacionados con el proceso salud-enfermedad con los indicadores de salud enfermedad en la población de su comunidad, Venezuela y de América Latina. Son evaluados también los criterios utilizados para la caracterización cualitativa y cuantitativa de la enfermedad bucal, técnicas para su medición, papel que juega la población y finalmente las acciones necesarias para superar los indicadores de salud que presenta la población abordada. La línea incluida en esta sub-área es:

3.1.1 Estudios epidemiológicos de las enfermedades bucales

4. Bioética

Esta Área involucra el conocimiento científico y humanístico, visto desde los aspectos bioéticos en el profesional de la salud, así como su impacto en algunos tratamientos quirúrgicos; para poder desarrollar a la luz de los paradigmas

alternativas que permitan al paciente como al profesional de la salud confrontar su problema de salud.

Línea de Investigación

5.1. Bioética en salud

5. Odontología Restauradora

La Prótesis estudia aquellos elementos de la restauradora relacionadas con la restitución de la función del órgano estomatognático pérdida por diversas enfermedades bucales o trauma, por otra parte, lo largo de los años para avances tecnológicos han permitido el desarrollo de materiales que puedan restituir la función y la estética de la mejor manera posible.

Dentro de esta Área se han desarrollado las siguientes Sub-área

6.1 Biomateriales Odontológicos.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1 Metodología de los Aprendizajes

1. Las asignaturas serán discutidas y analizadas en clases activas, demostraciones clínicas y de laboratorio, coloquios, seminarios, discusión de grupo, talleres, presentación de casos y atención clínica de pacientes
2. Las actividades programadas serán preparadas por los alumnos con anticipación a la presentación de las mismas, previa revisión de la literatura.

7.2 Evaluación de los Aprendizajes

El sistema de evaluación de los aprendizajes de cada estudiante se hará de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela y atendiendo a los siguientes criterios internos:

Las actividades de evaluación comprenden un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos que permitirán observar, medir y juzgar el logro de los objetivos, a los fines de orientar oportunamente el desarrollo de habilidades, destrezas y aspectos cognitivos. Se realizaran en los cursos respectivos una evaluación integral los diferentes propósitos que implica dicha acción, dentro de los cuales se encuentran tres tipos de evaluaciones:

Evaluaciones Diagnosticas.

Se realiza al inicio del curso a través de la exploración de concepciones y chequeo de expectativas. Detecta conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes de los alumnos. Sus resultados serán insumos que permitirán programar y diseñar actividades y estrategias que faciliten al alumno alcanzar los objetivos instruccionales esperados. Ej.:

- Prueba diagnóstica (conocimientos previos)

Evaluaciones Formativas.

Generalmente se realizan acciones durante el desarrollo del curso, que permitirán al estudiante detectar la forma cómo se van alcanzando las competencias propuestas e identifican los factores que facilitan u obstaculizan el proceso. Ej:

- Análisis de producciones, observaciones, interrogatorios, entrevistas, planificación de actividades especiales, grupales y/o individuales.
- Participación activa en las discusiones sobre los contenidos en clase.
- En la asignatura de Ortodoncia Interceptiva y Clínica de Odontopediatría sus acciones se llevan a cabo durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se evaluará con la presentación de cada caso particular, durante cada período académico las cuales le permitirán al estudiante superar debilidades
- Elaboración y presentación de un trabajo especial de grado.

Evaluaciones Sumativas.

Determina el logro de las competencias requeridas, permite al docente emitir juicios parciales y /o finales, contribuye a la ubicación, certificación y promoción de los alumnos. Serán continuas y finales.

- Ej. Pruebas escritas, orales y seminarios u otras formas.
- Preparación y presentación de un caso clínico entre el tercero y quinto trimestre.
- En la asignatura de Ortodoncia Interceptiva V la evaluación será la sumatoria de la actividad clínica continua y la ponderación de la presentación final de los casos

clínicos vistos durante el postgrado, presentada ante el jurado examinador compuesto por los tres docentes de la asignatura.

- La Clínica de Odontopediatría se evaluará con la presentación de cada caso particular, así como el tratamiento ejecutado durante cada período académico y contempla las áreas afectiva, cognoscitiva y psicomotora.
- Al culminar el curso se exigen 16 pacientes dados de alta, de los cuales el 80% son de la clínica ambulatoria y 20% de la pasantía hospitalaria.

Las evaluaciones de las asignaturas se califican de cero (0) a veinte(20) puntos. Se considera que el estudiante ha aprobado la asignatura, si obtiene una calificación igual o superior a diez (10) puntos. Cuando el alumno no presente los exámenes de las asignaturas la calificación es de cero (0) y se colocara en el acta no asistió o no presentó.

8. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA

La organización académica interna del Postgrado de Odontología Infantil se expresa en el siguiente diagrama No 1:



Diagrama N°1: Organización Académico -Administrativo del Programa

- 1) Decanato (Decana-Consejo de Facultad)

2) Comisión de Estudios de Postgrado (Directora- Comisión de Estudios de Post grado)

3) Comité Académico (Coordinador de Post grado y Miembros del Comité Académico)

Representan la máxima autoridad académica-administrativa interna del Postgrado de Odontología Infantil, y se rige por las Normas vigentes de Postgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela.

4) Coordinadores de Asignatura

Son profesores pertenecientes a la Facultad de Odontología u otras Facultades de la Universidad Central de Venezuela, responsables del dictado de la asignatura. Igualmente se pueden incluir profesionales invitados pertenecientes a instituciones nacionales o extranjeras a cooperar en las diferentes asignaturas.

9. RECURSOS

9.1 Humanos

9.1.1 Docentes

El plantel de Profesores de la Especialización en Odontología Infantil, proviene en su mayoría del cuerpo docente de la Cátedra de Odontología Pediátrica en condición de **personal ordinario** con estudios de postgrado en el país y en el extranjero, cuyas credenciales, escalafones y experiencia docente da pertinencia al mismo, también cuenta con la participación académica de calificados Profesores de otras cátedras de la institución en condición de **personal ordinario**, personal del Hospital San Juan de Díos, y en una minoría con la colaboración académica de calificados profesores **invitados** con prestigio académico y profesional (odontólogos, especialistas y Doctores).

Minicurriculum de Profesores de la Facultad de Odontología responsables de la ejecución del curso.

- Comité Académico
- Profesores con responsabilidad docente en el Programa
- Profesores Invitados

COMITÉ ACADÉMICO

COORDINACIÓN

Luzia Da Silva de Carballo

Odontólogo
Postgrado en Odontología Infantil (UCV)
Postgrado en Ortodoncia (UCV)
Profa. Agregado, Facultad de Odontología (UCV)
Coordinadora del Programa
Ortodoncia Interceptiva

Asignatura:

MIEMBROS:

Cristina Pérez Díaz

Odontólogo
Postgrado en Odontología Infantil (UCV)
Profa. Agregado, Facultad de Odontología (UCV).
Clínica de Odontopediatría.

Asignatura:

Mildred Longobardi

Odontólogo
Postgrado en Odontología Infantil (UCV)
Profa. Instructor, Facultad de Odontología (UCV).
Rotatorio Clínico (quirófano y entrenamiento docente)

Área:

Ma Carmen Prieto

Odontólogo
Postgrado en Odontología Infantil (UCV)
Profa. Instructor, Facultad de Odontología (UCV).
Clínica de Odontopediatría.

Asignatura:

William Carrasco

Odontólogo
Postgrado en Odontología Infantil (UCV)
Prof. Asistente, Facultad de Odontología (UCV).
Postgrado en Odontología Infantil (UCV)
Clínica de Odontopediatría

Asignatura:

Profesores con responsabilidad docente en el programa:

- Prof. Alejandro Salazar

Asignatura:

Médico Cirujano (UCV)
Especialista en Anestesiología
Profesor Agregado
Rotatorio Clínico (quirófano)

- Profa. Ana I. San Agustín

Asignatura:

- Profa. Ana Maria Acevedo

Odontólogo (UCV) Especialista en
Odontología Infantil Profesor Instructor.
Odontología para Paciente Discapacitados
con Alteraciones Psicomotoras y
Sensoriales Clínica de Odontopediatría

Odontólogo (UCV) Magíster Biología
mención Bioquímica Doctorado, Post
doctorado Profa. Titular
Cariología

Asignatura:

- Profa. Beatriz Vaisman

Odontólogo (UCV) Especialista en
Odontología Infantil Profesor Agregado.
Clínica de Odontopediatría

Asignatura:

- Profa. Cecilia Jiménez

Odontólogo (UCV)
Master en Estomatología
Profesor Asociado
Rotatorio Clínico

Asignatura:

- Profa. Fátima Rojas

Odontólogo (UCV)
Master of Science in Dentistry
Profesor Agregado
Cariología

Asignatura:

- Profa. Maria Correnti

Licenciada en Biología(UCV)
Dra. en Ciencias
Inmunología Bucal

Asignatura:

- Profa. María Gabriela Martínez

Odontólogo (UCV) Especialista en
Odontología Infantil Profesor Instructor.
Traumatología dentaria, Odontología para
Paciente Discapacitados con Alteraciones

Asignatura:

Sistémicas, Clínica de Odontopediatría

- Profa. María Elena Guerra

Asignatura:

Odontólogo (UCV)
Especialista en Odontología Infantil
Profesor Asociado
Rotatorio Clínico (Enfermedades
Infectocontagiosas)

- Profa. Martha Torres

Asignatura:

Odontólogo (UCV)
Especialista en Ortodoncia
Profesor Agregado
Cefalometría, Desarrollo de la dentición

- Lil Reimaira Ramírez

Asignatura:

Odontólogo (UCV) Especialista en
Odontología Infantil Profesor Instructor.
Clínica de Odontopediatría

- Prof. Venancio Simosa

Asignatura:

Medico Cirujano (UCV)
Master en Pediatría y Genética
Profesor Asistente
Genética médica

- Profa. Maria de la Nieves Hernández

Asignatura:

Odontólogo (UCV)
Especialista en Odontología Infantil
Profesor Agregado
Hendidura de labio y paladar

- Prof. Oscar Quiros

Asignatura:

Odontólogo (UCV)
Especialista en Ortodoncia Profesor Titular
Diagnóstico y plan de Tratamiento,
Biomecánica

- Profa. Sara Vera

Asignatura:

Licenciada en Trabajo Social (UCV)
Abogado
Master en Trabajo Social
Profa. Agregado
Metodología de la investigación

Profesores Invitados

- Profa. Esmeralda Salazar

Odontólogo (UCV) Profesor Asociado
Seminarios de Odontopediatría

Asignatura:

- Profa .Onelia Crespo H

Odontólogo (UCV)
Magíster en Ortodoncia
Profesor Agregado
Clínica de Ortodoncia Interceptiva

Asignatura:

- Profa. Rosemary Sogbe de Agell

Odontólogo (UCV)
Especialista en Odontología Infantil
Profesor Titular
Pasantía hospitalaria de Odontopediatría,
Psicología Aplicada en Odontopediatría,
Traumatología

Asignatura:

- Prof. Gustavo Pérez Gutiérrez

Odontólogo (UCV)
Especialista en Odontología Infantil
Profesor Agregado
Metodología de la investigación

Asignatura

- Prof. Carlos Acosta

Odontólogo (UCV) Profesor Agregado
Seminarios de Odontopediatría

Asignatura:

- Prof. Ramón González R

Odontólogo (UCV)
Especialista en Odontología Infantil
Clínica de Odontopediatría

Asignatura:

- Profa. Belkis Galárraga

Odontólogo (UCV)
Especialista en Odontología Infantil
Rotatorio Clínico

Asignatura:

- Dra. Tania Lucavechi

Odontólogo (UCV)
Especialista en Odontología Infantil
Maestría Odontopediatría Doctorado en
Ciencias Odontológicas Profesor Invitado
Odontología para pacientes
Discapacitados con alteraciones
Psicomotoras

Asignatura:

8.1.2 Personal Auxiliar:

Además el postgrado de Odontología Infantil tendrá a su disposición un equipo auxiliar integrado por: 2 higienistas centrales, asistentes dentales (estudiantes), un mecánico de mantenimiento y 2 bedeles.

9.2 RECURSOS INSTITUCIONALES Y ACADÉMICOS

Las instituciones participantes disponen de la infraestructura que a continuación se detallan: Institución:

1. Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela

- Cátedra de Odontología Pediátrica
- Comisión de Postgrado de la Facultad de Odontología U.C.V.
- Instituto de Investigaciones Odontológicas “Dr. Raúl Vicentelli.” (I.I.O.R.V.)
Laboratorio de Bioquímica, Laboratorio de Microbiología, Laboratorio Central de Histopatológica, Unidad de Microscopia Electrónica, Unidad Clínica.
- Centros de Investigación.
- Centro Nacional de materiales dentales, Unidad de investigación y Diagnostico Clínico, Unidad de Atención a pacientes con enfermedades Infectocontagiosas “Dra. Elsa La Corte”
- Departamento de atención de pacientes con Hendidura de Labio y Paladar (Servicio de Prótesis Maxilofacial)
- Cátedra de Patología Bucal
- Cátedra de Histología Bucodentaría
- Cátedra de Radiología
- Cátedra de Odontología Sanitaria

- Cátedra de Cirugía Estomatología
- Cátedra de Farmacología y Terapéutica Odontológica
- Cátedra de Materiales Dentales
- Biblioteca Central U.C.V.
- Biblioteca de la Facultad de Odontología “ Foción Febres Cordero”
- Biblioteca del Instituto de Investigaciones Odontológicas Dr. Raúl Vicentelli. (I.I.O.R.V.)
- Departamento de Informática
- Archivo de historias clínicas
- Departamento de Tecnología Educativa
- Un quirófano
- Un auditorio

2. Hospital San Juan De Díos

- Departamento de especialidades
- Consultorio de odontología para el paciente ambulatorio
- Un quirófano
- Un auditorio

3. Facultad de Medicina

- Departamento de Genética
- Departamento de Inmunología
- Biblioteca del Instituto de Medicina Experimental. Facultad de Medicina Luís Razzeti.

4. Otras dependencias

- Biblioteca del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)
- CONICIT

9.3 MATERIALES

- Un área de sala clínica con 21 unidades dentales equipadas
- Un salón de laboratorio y esterilización
- Un salón sede de la coordinación del postgrado piso 4

- Tres aulas para dictar clases teóricas y seminarios, situadas : dos en el noveno piso y una en el sexto piso
- Departamento de radiología, dependiente de la Cátedra de radiología
- Archivo de Historias Clínicas

10. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Facultad de Odontología ofrece un aporte del 25% (aproximadamente), financiada parcialmente con la matrícula que deben cancelar los alumnos a lo largo de sus estudios, según los aranceles vigentes para los cursos de Postgrado y un aporte cercano al 75 % presentado por la unidad de apoyo de la Comisión Central de Estudios de Postgrado de la U.C.V.